

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PUESTO DE CONTADOR

### **La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, requiere para su Oficina de Guatemala a Responsable de Contabilidad**

---

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es un organismo internacional de carácter intergubernamental para la cooperación entre los países iberoamericanos en el campo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura en el contexto del desarrollo integral, la democracia y la integración regional.

Los Estados Miembros de pleno derecho y observadores son todos los países iberoamericanos que conforman la comunidad de naciones integrada por Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela.

La sede central de su Secretaría General está en Madrid, España, y cuenta con Oficinas Regionales en Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú y Uruguay.

Dentro de los fines de la Organización están entre otros: contribuir a fortalecer el conocimiento, la comprensión mutua, la integración, la solidaridad y la paz entre los pueblos iberoamericanos a través de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura; promover y cooperar con los Estados Miembros en las actividades orientadas a la elevación de los niveles educativo, científico, tecnológico y cultural; fomentar la educación como alternativa válida y viable para la construcción de la paz, mediante la preparación del ser humano para el ejercicio responsable de la libertad, la solidaridad, la defensa de los derechos humanos y los cambios que posibiliten una sociedad más justa para Iberoamérica; estimular y sugerir medidas encaminadas al logro de la aspiración de los pueblos iberoamericanos para su integración educativa, cultural, científica y tecnológica; promover la vinculación de los planes de educación, ciencia, tecnología y cultura con los demás planes de desarrollo, entendido éste al servicio del hombre y procurando la distribución equitativa de sus productos; promover y realizar programas de cooperación horizontal entre los Estados Miembros y de éstos con los Estados e instituciones de otras regiones; cooperar con los Estados Miembros para que se asegure la inserción del proceso educativo en el contexto histórico-cultural de los pueblos iberoamericanos, respetando la identidad común y la pluralidad cultural de la Comunidad Iberoamericana, de gran variedad y riqueza.

Asimismo, contribuir a la difusión de las lenguas española y portuguesa y al perfeccionamiento de los métodos y técnicas de su enseñanza, así como a su conservación y preservación en las minorías culturales residentes en otros países y promover, al mismo tiempo, la educación bilingüe para preservar la identidad cultural de los pueblos de Iberoamérica, expresada en el plurilingüismo de su cultura.

Colaborar estrecha y coordinadamente con los organismos gubernamentales que se ocupan de educación, ciencia, tecnología y cultura y promover la cooperación horizontal de los países iberoamericanos en esos mismos campos.

**1. Descripción del puesto:**

Responsable de Contabilidad.

**2. Profesión:**

Perito Contador registrado y habilitado en SAT con estudios avanzados en la carrera de Contador Público y Auditor.

**3. Experiencia:**

Al menos cinco años de experiencia en el ámbito contable, tres de los cuales deben ser con organismos internacionales u ONG's.

**4. Competencias profesionales y personales:**

- 4.1. Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera
- 4.2. Capacidad para el manejo de procesos y programas o paquetes de contabilidad
- 4.3. Al menos, tener nivel intermedio en el manejo de hojas de cálculo, procesadores de texto e internet.
- 4.4. Conocimiento y manejo de las leyes del país relacionadas con el funcionamiento de organismos internacionales y el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- 4.5. Capacidad para ejecutar controles y apoyar en la creación de procedimientos con la finalidad de mantener ordenadas las operaciones de la oficina.
- 4.6. Disposición y capacidad de trabajar en equipo y de supervisión.
- 4.7. Proactivo, con habilidades para establecer relaciones laborales armoniosas y contribuir a la creación de un clima institucional con principios y valores de respeto, honestidad, lealtad, equidad e inclusión.

**5. Dependencia y responsabilidades generales:**

El Responsable de Contabilidad dependerá orgánica y funcionalmente de la Dirección General de Concertación y Administración de la Secretaría General -SG- de la OEI y en su gestión diaria dependerá del Director de la Oficina de Guatemala.

Sus responsabilidades serán las siguientes:

- 5.1. Elaboración y envío de la información necesaria que requiera la SG para la elaboración de estados financieros.
- 5.2. Atención y resolución de dudas durante la visita física de auditores internos y externos.
- 5.3. Elaboración de Planes de Acción (PAC) sobre los hallazgos detallados en el informe de auditoría interna.
- 5.4. Brindar respuestas a observaciones realizadas por el departamento de auditoría interna.
- 5.5. Atención a las solicitudes realizadas por el departamento de control interno y entes fiscalizadores.
- 5.6. Recepción y revisión de expedientes de pago, que incluyan toda la documentación de respaldo, para cumplir con todos los requisitos legales, los exigidos por la OEI y/o los financiadores.
- 5.7. Registro de operaciones en los módulos correspondientes del sistema contable de la OEI según la normativa aplicada, entre los que figuran los siguientes:
  - Módulo de Contabilidad General
  - Módulo Cuentas por Cobrar
  - Módulo Cuentas por Pagar
  - Módulo Control Bancario
  - Módulo Caja Chica
  - Presupuesto

**6. Condiciones laborales y fecha de incorporación:**

- 6.1. Contrato laboral individual a plazo fijo a cargo de la OEI, con un período de prueba inicial de 2 meses.
- 6.2. Salario bruto mensual de Q. 7,000.00 (Siete mil quetzales) más prestaciones de ley.
- 6.3. Fecha prevista de incorporación: 2 de mayo de 2017
- 6.4. Jornada laboral: Tiempo Completo.

**7. Proceso de selección:**

- 7.1. En la hoja de vida deberán incluirse los estudios realizados (con las constancias correspondientes), experiencia profesional, referencias personales y profesionales, antecedentes penales y policíacos; a la dirección de correo [convocatoriaspublicas@oei.org.gt](mailto:convocatoriaspublicas@oei.org.gt) con el asunto: **Responsable de Contabilidad Guatemala.**
- 7.2. Se procederá a validar las referencias descritas.
- 7.3. Solamente los candidatos preseleccionados presentarán una prueba de conocimientos y se les realizará una entrevista personal.

**8. Plazos:**

- 8.1. Los candidatos podrán remitir su carta de interés y hoja de vida hasta el 17 de abril de 2017.
- 8.2. Dentro del plazo no mayor a 8 días posteriores a la finalización del plazo de recepción de los documentos descritos en el punto anterior, se realizará la prueba de conocimientos y la entrevista personal.
- 8.3. Si en el plazo mencionado en el punto anterior no ha recibido comunicación por nuestra parte se entiende que su postulación no ha sido seleccionada.
- 8.4. Finalizado el periodo de entrevistas se le comunicará a todos los entrevistados a través del correo electrónico, el resultado del proceso.